

## REUNION ORDINARIA 28 DE NOVIEMBRE 2018

### 1<sup>a</sup> Citación

INICIO: 15:10 HRS.

### TABLA:

1. Acta reunión anterior
2. Aporte a 1º Cía de bomberos Los Andes.
3. Ayudas excepcionales por licencia médica
4. Reunión con abogado
5. Dictamen DT días viernes y lunes en vacaciones
6. Cambio razón social Carena
7. Ingreso socios de otros sindicatos.
8. Reclamos reembolsos vida security
9. Resolución jornada excepcional de turnos personal Angostura aprobada
10. Coderecu
11. Varios

### ASISTENTES:

|                     |                      |                    |                    |                     |
|---------------------|----------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
| 1. Juan Saravia     | 2. Luis Reyes        | 3. José Rivas      | 4. German Villegas | 5. Marcelo Carquin  |
| 6. Marcelo Espinoza | 7. Carlos Cantillana | 8. Sergio Nuñez    | 9. Edison Astorga  | 10. Dagoberto Ponce |
| 11. Juan Atan       | 12. Nélida Espinoza  | 13. Miguel Lazcano |                    |                     |

### ASISTENTE VÍA FACEBOOK LIVE:

|                     |                    |                 |                   |                   |
|---------------------|--------------------|-----------------|-------------------|-------------------|
| 1. Héctor Veas      | 2. Gabriel Muñoz   | 3. Jorge Molina | 4. Javier Catalan | 5. Juan Ramirez   |
| 6. Sergio Salamanca | 7. Lorena Casanova | 8. Nicolas Roa  | 9. Jorge Barrios  | 10. Felipe Macaya |
| 11. Cesar Carrasco  | 12. Jorge Silva    |                 |                   |                   |

1. Se precisa acuerdo tomado en reunión anterior, en la que se estipula que las actas serán enviadas por correo electrónico previo a las asambleas para no dar lectura de ellas.  
Se aprueba acta de reunión del 30-10-2018 de las 19:00 horas sin objeciones, debido a no se efectuó reunión de 15 horas por falta de quorum.

2. Se informa que en asamblea de octubre-18 se acordó ayudar a 1º Cía. de Bomberos Los Andes y el descuento comienza desde noviembre 2018. Respecto a ello, se presentaron a la asamblea dos propuestas las que consistían en un aporte mensual por socio de \$1000 o una donación voluntaria individual, optándose por la primera, el descuento será por planilla y sólo para los socios del complejo Aconcagua.

3. Descuento por ayuda a Robustiano Bustos será efectuado en Diciembre 2018 por error en departamento recursos humanos de Colbun, aunque el aporte al socio se realizará los primeros días de Diciembre-18.

Se aclara que descuento para ayudar a los socios en caso de enfermedad se verá caso a caso, ya que no se pueden financiar todos los gastos producto de ésta.

Socio plantea para un futuro fijar un monto y desde ese hacia arriba.

Se menciona que quizás el error fue la ayuda entregada a Mario Zuñiga y Leonel Arancibia ya que ellos sufrieron un accidente laboral y al estar en esa condición la empresa o mutual paga todo.

Se recuerda que las ayudas por enfermedad (famosas listas) eran para cubrir los 3 primeros días de licencia que no se pagaban y luego por las demoras en el pago de las licencias, pero ahora estos están cubiertos por Contrato Colectivo.

Afiliado indica que el caso de Bustos debió ser revisado más a fondo. Se manifiesta que fue revisado y que se sabe que aún esta pagando la 1º operación.

Asistente plantea que en el futuro podría tomarse el parecer de estas situaciones a través de consulta por correo electrónico y ahí cada socio indica su opinión. Socio manifiesta que esta práctica sería

quitarle la obligación al socio de participar en las asambleas que es la instancia donde se pueden plantear inquietudes.

Afiliado indica que debería entregarse un beneficio establecido y para ello podría crearse una comisión/comité para evaluar cada situación, debido a que en el área de operaciones existían compañeros que también estaban con enfermedad pero no se les hizo ayuda. Se comenta que es buena idea y que podría fijarse un monto por patología el cual quedará normado en el reglamento de ayudas sociales. Para esta comisión se ofrecen Marcelo Espinoza y Luis Reyes, se consultará en asamblea de las 19 horas si existen otros interesados en participar.

Asistente solicita que este comité también sirva de asesoría al socio en caso de hospitalizaciones y que revisen los montos para ver si se pueden aumentar y cómo hacerlo, lo ideal es que la ayuda no se convierta en un beneficio.

4. Se informa que se efectuó reunión con abogado para visualizar tema de compra de sepultura institucional. Se recuerda que primera consulta es gratuita.
5. Socio consulta por carta amonestación a personal de la brigada de operaciones por conducción a exceso de velocidad. Se preguntó a Mauricio Orellana quién indicó que las cartas emitidas pero no recepcionadas por los trabajadores quedaron en cada carpeta personal. Y en el caso de los que firmaron, se conversó con ellos indicándoles que se detendrán las gestiones de reclamo para una fiscalización porque se está solicitando a la empresa el terreno de av. Independencia en Los Andes para ahí construir una sede. También se realizaron las consultas a la dirección del trabajo, indicando que si estas cartas se encuentran en las carpetas personales solo se toman como antecedente. Por otro lado, al parecer la empresa detuvo su actuar por la posible denuncia ya que en reunión con la administración se solicitó que se revisaran los GPS de todos vehículos del Complejo.
6. Afiliado pregunta como se controlan las inasistencias a las reuniones y solicita balance de los ingresos por este concepto. Se indica que existe una comisión compuesta por Anita Urtubia y en el presupuesto y balance anual se registran estos valores.
7. Asistente consulta por nivelación de sueldos. Se indica que desde el 2º semestre del año 2017 no se ha tenido información respecto a la revisión de sueldos, ya que al solicitarla se nos manifestó que la empresa solo está obligada a entregar información antes de comenzar la negociación, sin embargo la compañía realizó una consulta a la Dirección del Trabajo para que se pronuncie respecto a este tema y se está a la espera de ello.
8. Se informa que existe dictamen de la Dirección del Trabajo respecto a días viernes y lunes en vacaciones del personal afecto a turnos, ya que en el 2015 la empresa realiza consulta. Estos días se pueden tomar pero con algunas restricciones como que la solicitud de ellos debe realizarse con 30 días de anticipación, tomarse la mayoría de los días en período de primavera/verano. En relación a ello, todas las directivas de los sindicatos de Colbún están solicitando una reunión con Paula Martínez, ya que existe una molestia debido a que esta información no fue traspasada a los trabajadores y se han puesto algunas trabas para dar esos días cuando son solicitados.
9. Se confirma que Central Carena pasó a ser Colbun S.A.
10. Se indica que se han recibido varias consultas por cambio a nuestro sindicato, pero se les ha dicho que por el momento no le es conveniente debido a que deben pagar dos cuotas sindicales, la del sindicato por el cual han recibido los beneficios y la del nuestro. Se les ha manifestado que la fecha más conveniente es un mes antes de que expiren los convenios colectivos a los que están suscritos, es decir, si son del Sindicato de Talca en junio/2020 ya que negocian en agosto-20.
11. Se informa que han existido varios reclamos por rechazos de reembolsos de vida security, se solicita que se den a conocer estas situaciones, ya que al parecer la corredora es la que está pidiendo mayor

antecedentes, debido a que Colbun aumento la siniestralidad y quieren disminuir las coberturas, pero para el caso nuestro no pueden variar porque este beneficio esta bajo el Contrato Colectivo.

12. Se informa que resolución de jornada excepcional de turnos para personal de operaciones de Angostura se aprobó con las modificaciones en los horarios que el personal había propuesto.

13. Coderecu: Se informa que el 08-12-18 se realizará viaje a parque acuático y las inscripciones realizarlas con Jorge Cataldo.

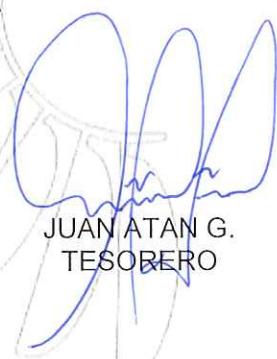
14. Varios:

- Entrega de paquete navideño será desde el 17-12-18
- Coctel de fin de año se realizará el 28-12-18 al mediodía.
- Se esta solicitando a representantes de los convenios un aporte especial para realizar un viaje/visita a los socios del sur.
- Socio consulta por apertura de piscina. Se indica que se está a la espera de la entrega de trabajos civiles.
- Se informa que el proximo año habrá votaciones por reforma total de estatutos y elección de directiva.
- Se indica que esta es la última reunión del año y que se retomarán en marzo-19.
- Afiliado consulta por entrega de 3° ayuda social a Freddy Celedon. Se informa que debe cumplir 45 días más con licencia médica para ello.
- Asistente pregunta por entrega de faja lumbar a personal de brigada operacional. Se manifiesta que para eso las actividades que se realicen con ella deben estar contempladas en la matriz de riesgo del área, siendo así se considera como EPP y debe ser entregada.

Se termina la reunión a las 17:15 horas.



MIGUEL LAZCANO C.  
PRESIDENTE



JUAN ATAN G.  
TESORERO



NELIDA ESPINOZA M.  
SECRETARIA